

Invita Ayuntamiento a aprovechar descuentos en el impuesto predial

Posted on 8 de julio de 2026 by Diario Humano



EN LA PAZ *Si*



PREDIAL

% DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS

40%

JULIO

35%

AGOSTO



3, 6 ó 9 meses sin intereses
solo con tarjetas participantes.

* Descuento aplicable en pagos de una sola exhibición.
Paga en línea a través de App La Paz o en cajas recaudadoras.

El beneficio estará vigente hasta el 31 de julio para contribuyentes que realicen su pago en una sola exhibición.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Pensando en la economía de las familias paceñas, el Ayuntamiento de La Paz continúa con el programa de descuentos en multas y recargos del impuesto predial con el 40% de descuento, informó el tesorero municipal, Jassiel Enríquez Varela.

Detalló que hasta el 31 de julio de 2026, las y los contribuyentes podrán liquidar su adeudo con este beneficio que aplica únicamente en el pago de una sola exhibición; posterior a la fecha de su vigencia, el descuento descenderá al 35% en el mes de agosto.

Enríquez Varela invitó a la población a realizar su pago en las cajas recaudadoras del Ayuntamiento ubicadas en Palacio Municipal, Servicios públicos, OOMSAPAS La Paz, Tránsito Municipal, Centro de Finanzas en Gobierno del Estado, Plaza Galerías, Plaza del Sur, Jardines del Recurso y Mercados Municipales.

Agregó que también continúan disponibles los pagos en línea a través de App La Paz, así como en la página www.lapaz.gob.mx y en <https://visorurbano.lapaz.gob.mx/>, con el objetivo de evitar traslados y brindar a la ciudadanía la posibilidad de cumplir con su contribución de manera fácil, rápida y segura.